REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaria Municipal y del Concejo
MGC/IMCH/lhc.-

A C T A N° 014 /2021

REUNION ORDINARIA

En Belén, a quince días del mes de octubre del año 2021, siendo las 11:16 horas se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales: Don Javier Tito H., doña María Arias S., don José Sarco J., don Armando Huanca L., don Edie Zegarra S.

Funcionarios; doña Ingrid Mamani Ch., Secretaria Municipal (s); don Rene Viza Q., Director de Administración y Finanzas; don Aldo Rivera G., Director del Cesfam Putre; doña Catherine Cortés V., Asesora Jurídica del Municipio; doña Cecilia Churata Ch., profesional de apoyo SECOPLAC; y doña Ana Alvarado V., administrativa Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a todos los presentes y a su vez agradece al Presidente de la Junta de Vecinos de Belén don Henry Guillen por su recibimiento, como también agradece la presencia de todos los vecinos y vecinas.
Prosigue diciendo, esta es una sesión ordinaria y para ello debemos dar cumplimiento a unos puntos, pero el punto central de esta sesión es "Audiencia a la Comunidad" donde el presidente de la Junta de Vecinos nos dará a conocer las necesidades de los vecinos e iremos respondiendo como también captando las nuevas necesidades.

Seguidamente la señorita alcaldesa presenta a los señores concejales que integran el Concejo Comunal de Putre y funcionarios presentes.

A continuación los señores concejales proceden a entregar sus saludos a los vecinos de la localidad de Belén.

Don Armando Huanca L. dice, soy concejal electo por la Comuna de Putre, conozco Belén ya que trabaje por años con el recorrido de la Paloma, soy oriundo de la localidad de Putre trabajo en la agricultura, vengo a escuchar sus necesidades, gracias.

Manifiesta don Javier Tito H., soy de la localidad de Caquena saludar a don Henry Guillen y su directiva, por su puesto saludar a los vecinos que nos acompañan es grato encontrarnos y estamos aquí para escuchar sus necesidades y quizás entregar información de aquello que quizás ya hemos conversado en otras ocasiones, solo eso gracias por el recibimiento.

Doña María Arias S., saluda a los vecinos e indica que es un gusto estar en Belén Uds., ya me conocen, la idea es trabajar en equipo, escuchar sus necesidades y requerimientos si bien con don Edie somos del pueblo, pero estamos para escuchar

a todos los vecinos de la comuna, la idea es trabajar en conjunto, un gusto y gracias por el recibimiento.

Interviene don José Saro diciendo, soy concejal electo por primera vez por la Comuna de Putre, soy de Guallatire, también trabaje como Asistente Social en el Municipio, agradecer la presencia de los vecinos más que escucharlos también venimos a entregarle respuestas, la semana pasada nos reunimos con la alcaldesa para dar respuesta al documento que envió el Presidente de la Junta de Vecinos de fecha 28 de mayo, más que escuchar también entregar respuesta a los requerimientos.
Prosigue, contarles que el concejo está trabajando y decirles que también estamos trabajando para que Putre deje de ser la única comuna que no transmite sus sesiones de concejo de manera digital, es así que estamos trabajando en la modificación del reglamento interno de funcionamiento del concejo, para que Uds., nos puedan ver como sesionamos y hacemos las cosas.
La idea que esta reunión se vuelva a repetir, por ello estamos aquí para dar respuesta a sus requerimientos, gracias.

Dice don Edie Zegarra, un agrado que el concejo sesione aquí estamos para escucharlos, es el momento que Uds., planteen sus inquietudes porque siempre hay más que una necesidad, gracias por la presencia de todos.

Interviene la suscrita diciendo, don Herman Gutiérrez no se encuentra presente ya que se encuentra delicado de salud, por lo que les leeré una nota de saluda que envió el concejal.

Seguidamente se da lectura a la tabla a tratar en la presente reunión:

1.- Aprobación de acta de fecha 24 de septiembre 2021
2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
3.- Informe Covid comuna de Putre, por parte del señor Director del CESFAM.
4.-Informe de Comisiones por parte de los señores concejales.
5.- Presentación y aprobación 5ta. Modificación Presupuestaria de Salud 2021.
6.- Audiencia a comunidad de Belén
7.-Puntos Varios.

1.- Aprobación de acta de fecha 24 de septiembre 2021.
Se indica que el acta fue enviada a los respectivos correos por lo que se procederá a consultar por las observaciones si es que las hubiese, de acuerdo al orden que siempre se ha llevado:
Don Javier Tito H., aprueba
Doña María Arias S., aprueba
Don José Sarco J., aprueba y solicita que se actualice la página WEB del Municipio.
Don Armando Huanca L., aprueba
Don Edie Zegarra S., dice tengo una observación en la página 11 párrafo 2 donde dije "pero va en desmedro de las organizaciones que quedaron" con esa observación aprueba.
Doña Maricel Gutiérrez C., aprueba.
Por lo tanto con la observación planteada por el concejal Zegarra, el acta antes indicada es aprobada

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
Seguidamente se hace entrega de los siguientes documentos:

a) Informe Covid de la Comuna semana 01 al 14 de octubre del 2021.
b) 1 Sobre del Banco Chile.
c) OF. N°027, de fecha 04.10.2021, del señor Francisco Humire A., Presidente del Comité de Agua Potable Rural Zapahuira – Murmuntani, sobre resultados de compromisos contraído por la señorita alcaldesa.

3.- Informe Covid comuna de Putre, por parte del señor Director del CESFAM.
Interviene don Aldo Rivera saludando a todos los vecinos de Belén y como es de costumbre se va a entregar él informa COVID comuna de Putre desde el 01 al 14 de octubre del año en curso.

PCR tomado por sospecha	04
PCR tomados por búsqueda activa	162
TOTAL	166
Resultado PCR Positivos	00
Resultados PCR Indeterminados	00
Resultados PCR Negativos	166
Resultados PCR Pendientes	00
Test Antígeno Positivo	00
Test Antígeno Negativo	28
Casos Positivos Residencia Sanitaria	00
Casos Positivos Domicilio	00
Casos Positivos Hospital	00
PCR Acumulados por Sospecha	484
PCR Acumulados por Búsqueda Activa	4.840
TOTAL	5.324
TEST ANTIGENO ACUMULADOS	374
Casos Positivos Acumulados por Sospecha	111
Casos Positivos Acumulados por Búsqueda Activa	73
Casos Positivos Acumulaos por Antígeno	20
TOTAL	204
Casos Activos	00
Casos Recuperados	204
TOTAL	204

CAMPAÑA VACUNACION

N° Personas Vacunadas en la Senama 1° dosis SINOVAC	29
N° Personas Vacunadas en la Semana 2da., dosis SINOVAC	22
N° Personas Vacunadas 1era., dosis Pfizer	04
N° Personas Vacunadas 2da., dosis Pfizer	29
N° Personas Vacunadas Refuerzo 3ra., dosis Pfizer	46
N° Personas Vacunadas Refuerzo 3ra., dosis Astrazeneca	11
N° Escolares de 6 a 11 años 1° dosis Sinovac	10
Total personas vacunadas en la semana	151
Total de personas acumuladas Campaña	3.105
Stock vacunas Cancino	00
Stock vacunas Pfizer	12
Stock vacunas Astrazeneca	50
Stock de vacunas Sinovac	192

Fase 3 de Preparación.

Una vez concluida la exposición del Director del CESFAM, se cede la palabra a los señores concejales de acuerdo al orden establecido.

Don Javier Tito H.
Dice el concejal, se agradece la información, cada ver que se realiza una sesión ordinaria el Director del Cesfam nos entrega este tipo de información.
Prosigue consultar lo siguiente, de estas 166 PCR tomados ¿Están incluidas las empresas?

Si responde don Aldo Rivera, como se había comentado la búsqueda activa se sigue tomando y en cuanto a las empresas es con una programación establecida.

Don Javier Tito agradece y dice tener un reporte con cero casos positivos es bueno, con esto y a través de su persona entregar mis felicitación a todo el equipo que trabaja en lo que es prevención de COVID.

Doña María Arias S.
Indica la concejala, agradecer el informe que nos entrega como también el trabajo que están realizando en relación al COVID, saludos y felicitaciones al equipo.

Don José Sarco J.
Dice el concejal, de acuerdo al informe del 24 al 30 teníamos 2 personas en residencia y 01 en domicilio ¿En qué situación están ellos?
Manifiesta don Aldo Rivera, ello están de alta, se les esta haciendo los seguimientos correspondientes, el equipo TTA hace los seguimientos a diario y al momento dela lata se le cita a Control Médico o Kinesiológico y después de ello se le hace un seguimiento de Pos Alta, ese es el sistema que tiene el Cesfam hasta el momento no han tenido secuelas, se encuentran bien.

Interviene don José Sarco diciendo, nadie está libre de contagiarse, para ello también está la posibilidad de entregar un canasto con alimentos es una forma de ayudar a los vecinos, por ello solicito al Director del Cesfam explique la situación.

Indica don Aldo Rivera, se sabe lo difícil que es estar en cuarentena y sobre todo cuando tienen pocas redes de apoyo, el Municipio a través de la DIDECO se ha preocupado de entregar canastos de alimentos a personas que entran a cuarentena en la comuna, algunos de ellos se van a residencias sanitarias y otras se quedan en sus domicilios en la comuna por ello se hace llegar este canasto de alimentos lo que les puede servir de apoyo en los momentos difíciles cuando son de cuarentena.

Don Armando Huanca L.
El concejal, agradece al Director del Cesfam por la información entregada y por estar presente en la sesión de concejo, por el momento nada que decir.

Don Edie Zegarra S.
Señala el concejal, para complementar la información cuando una persona es contacto estrecho o esta contagiado o contagiada el municipio no los deja solo o sola, se hace un seguimiento a las personas, por lo general el Director del Cesfam es acompañado por el médico para que explique más en detalle de lo que se trata el tema, reiterar una vez más vecinos Uds., no están solos el Municipio siempre los va a apoyar.

Prosigue, me llama la atención que hasta la fecha tengamos 10 niños vacunados (6 a 11 años)
Dice don Aldo Rivera, tenemos más niños vacunados solo que ese dato es de la semana del 01 al 14 de octubre del año en curso.

Doña Maricel Gutiérrez C.
Indica al señorita alcaldesa, nada que decir agradecer la información y el reporte entregado.
Señalar que el equipo TTA trabajará hasta el 31 de diciembre del presente año, y la alerta sanitaria esta decretada hasta el 31 de diciembre, pero el estado de excepción término el 31 de septiembre.

Prosigue, los fondos para mantener al personal del equipo TTA van a llegar hasta el 31 de diciembre, pero nosotros debemos seguir trabajando en la búsqueda activa, trazabilidad etc.
Se agradece al Director del Cesfam por la información entregada relacionada con el Informe COVID comuna de Putre.

4.-Informe de Comisiones por parte de los señores concejales.

Don Javier Tito H.
Manifiesta el concejal, el día 13 de octubre se fiscalizaron 3 obras importantes en la comuna de Putre, esta fiscalización se constituye con los siguientes concejales, Armando Huanca, María Arias, José Sarco y quien les habla, esta actividad comienzo a las 10:16 hrs., y termina a las 13:50 hrs., las obras que se fiscalizaron fueron:
1.- Ito Acceso pueblo de Putre,
2.- Paseo O'Higgins,
3.- Escalinata de Acceso a Markapata

Destacar que en cuanto a la obra Ito Acceso al pueblo de Putre esta se encuentra en un avance superior al 90% y su entrega será a fines el mes de octubre.

Obra Paseo O'Higgins, nos recibe la empresa y también nos acompaña el equipo de Secoplac, este leva un 75 % de avance, su entrega se proyecta para el mes de diciembre del año en curso.

Escalinata Acceso Markapata, esta obra se encuentra paralizada don Carlos Barboza profesional que se integra al equipo de Secoplac entregara un informe para realizar mejoras en una segunda etapa.
Es todo cuanto puedo informar en relación al desarrollo de la fiscalización, pero se hará legar el correspondiente informe por escrito.

Continua, me parece pertinente decir a los colegas tener cuidado con la información que se entregan por la redes sociales, me llama la atención que un colega entregue fotos y evidencias de la obra acceso Markapata, porque después la gente comenta y se preocupa.

La obra está paralizada porque se está esperando el informe que emitirá el señor Barboza, también está circulando un video donde muestra una piedra suelta eso fue hace más de un mes, la empresa ya tomo accionar y está haciendo todos esos cambios.

Se hace esa aclaración porque los vecinos también han hecho comentarios y lo otro es tener cuidado con lo que estamos informando, ya algunas observaciones han sido subsanadas, eso seria.

Doña María Arias S.
Dice la concejala, para complementar lo que señalo mi colega Javier, efectivamente estuvimos participando de la fiscalización que se llevó a cabo en Putre, si bien es cierto para los concejales es uno de nuestros deberes, en algunas ocasiones asistimos todos pero esta vez solo participamos cuatro concejales los cuales fuimos acompañados por las personas responsables de las obras, como lo señalo Javier hay cosas y observaciones que lo haremos llegar a través de un informe por escrito.
Prosigue, señalar y manifestar mi preocupación por lo señalado por el colega en relación al tema de las redes sociales lo cual es fácil tomar el celular y ver aquello pero más allá de eso tener cuidado con la información que se sube, porque así como esta persona subió imágenes debe darse el tiempo de consultar, es más él es uno de nuestros coterráneos y antes de empezar con la fiscalización a la escalinata de Markapata él estaba ahí y antes de ello debió haber afectado las consultas correspondientes, pero bue no sus razones tendrá, pero más que nada encargar eso, tener cuidado con el tema de las redes sociales, solo eso.

Don José Sarco J.
Manifiesta el concejal, comentarles vecinos que existe una comisión que se llama Infraestructura y Proyectos de la cual el colega Tito es el presidente y yo soy el Secretario, quisiera argumentar un poco más de lo que dijo el colega Tito, después de la fiscalización converse con la señorita alcaldesa a la cal el no asistió ya que como trabaja en la Gobernación no tenía tiempo.
Prosigue, en lo que es la obra Entrada a Putre la observación que se dejó en el cuaderno de obra es por la señalización por esa obra está en una curva y muchos vehículos ingresan a Putre a gran velocidad por lo que pueden pasar a llevar a los trabajadores o a los lugareños por lo que se dejó esa observación, lo otro es la altura del cierre perimetral de la obra según las bases técnica la altura debe ser de 2 metros y el cierre debe ser de trupan o terciado y esta era de malla Rachel.
También se le hizo saber a la señorita alcaldesa que cuando nos constituyamos como comisión fiscalizadora nos deben hacer llegar toda la documentación correspondiente con 48 horas de anticipación a cada concejal para tener conocimiento de lo que estamos fiscalizando, por lo menos yo busque información por lo que tenía algo de conocimiento de lo que iba a fiscalizar pero aun así no llego la documentación, y posterior a la fiscalización llegaron las E.T. de las tres obras, para que lo tomen en cuenta porque yo creo que no es culpa de los profesionales del área ya que al no haber un liderazgo en la oficina de Planificación pasan estas cosas.

Lo otro en lo relacionado con el Paseo Peatonal, ningún problema se nota la experiencia de la empresa cuando fuimos a fiscalizar nos atendieron con todos los elementos de sanitarios como alcohol gel, temperatura etc.

Continua diciendo, para que decir el acceso a Markapata es cosa de....Ud., sabe que esto nació de la necesidad de los vecinos, las fotos que dice el colega Tito fueron tomadas por los propios vecinos, gracias a la reunión que sostuvimos con los vecinos tómanos la decisión de ir a fiscalizar, entonces de acuerdo a lo que sale en las bases técnicas y de acuerdo a consultas efectuadas a profesionales arquitecto, profesionales de Secoplac del Municipio de Arica y del Serviu a esa obra le echaron muy poco cemento, al tablero no le colocaron adhesivos, en todo caso le hare llegar las fotos al colega Tito para que se lo imprima y se lo haga llegar a Ud., alcaldesa.
El fierro literalmente esta al aire, yo se lo plantee para que lo converse con el ITO y cuando una obra está en ejecución debe estar cerrada, pero está lleno de piedras, los adultos mayores suben igual por la escalinata, yo creo que de eso se trata que la gente nos informe.

Nosotros conversamos con la alcaldesa, se dio el dialogo se conversó y fuimos a fiscalizar, eso quería decir lo que el colega Javier no lo dijo, efectivamente estamos esperando el informe del señor Barboza ya que es un profesional experto en el área.
Prosigue, en las bases decía que la escalinata tiene que tener un diseño pero no se cumple, e incluso se le consultó a un vecino que estaba por ahí y señalando que tenía miedo subir por la escalinata.
Lo otro ninguna obra tiene un prevencionista se le consultó al contratista y dijo que nunca se le había solicitado un prevencionista, veo las bases técnicas y no hay nada, creo que se deben mejorar las bases, vamos a esperar el informe del profesional ya que es experto en el área para nosotros tomar la decisión, cosa que no se vuelva a repetir la misma situación ocurrida en Socoroma donde el contratista dejo la obra a media, si Uds., tienen la oportunidad de ir a Socoroma consulten por la Cruz del Calvario van a ver como quedo la obra y si Uds., le consultan a un lugareño de Putre por la obra Markapata Uds., van a sacar sus propias conclusiones.
También contarles vecinos de Belén que soy presidente de la Comisión Fomento y Artesanía, por lo que voy a solicitar una reunión con las artesanas de la comuna de Putre, la que podría ser la próxima semana, en todo caso hare llegar a la alcaldía la fecha y poder darle training a esto de las comisiones ya que antes no había mucho movimiento de las comisiones, sin embrago hoy se está trabajando más y eso es bueno porque la gente lo ve y se está haciendo la pega por eso estamos aquí.

Don Armando Huanca L.
Manifiesta el concejal, ya escucharon todos los colegas que fueron a fiscalizar estamos para eso, la fiscalización fue hace tres días atrás, si hubieron algunas diferencias pero no nosotros porque no somos ingenieros para llegar y decir las cosas, eso lo verán los profesionales entendidos en el tema, yo tampoco soy arquitecto, por lo que ellos son los profesionales idóneos que deben emitir los informes correspondientes, nosotros estamos para fiscalizar y por ello iremos a fiscalizar todas las obra de la comuna, solo eso gracias.

Don Edie Zegarra S.
Señala el concejal, vecinos como Uds., se habrán dado cuenta los concejales estamos en diferentes comisiones.
Cuando sesionamos en Murmuntani solicite que cada concejal se presente, porque Uds., deben saber qué es lo que hacemos nosotros y como trabajamos, en algún momento cuando tengan alguna inquietud lo hagan saber directamente al concejal presidente de la Comisión correspondiente.
Prosigue, a esta última fiscalización no pude ir porque tenía control médico aquí, bueno me lo perdí estaba muy interesante, por lo general yo voy a todas las fiscalizaciones pero esta vez no pude hacerlo.

Seguidamente solicita a la suscrita de lectura a las comisiones y sus receptivos integrantes, ojala que esto se dé cuando sesionemos en las localidades

La Concejala Arias, solicita que el listado de las comisiones sea publicado en la página WEB del Municipio.

A continuación los concejales proceden a presentarse de acuerdo al orden establecido:

Don Javier Tito H.
Dice el concejal, soy presidente de la comisión Infraestructura, en esta oportunidad solamente tome dos comisiones porque es importante hacer un buen trabajo, no sacamos nada siendo presidente de varias comisiones si no vamos a trabajar bien, es por eso que soy por eso que soy presidente de la Comisión Infraestructura y presidente de la Comisión Régimen Interno y en esta última (R. Interno) estamos

trabajando en la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Concejo en la cual vamos a trabajar todos en este periodo junto a la presidenta del Concejo.

Doña María Arias S.
Manifiesta a concejala, soy presidenta de la Comisión Deportes, apoyando también el trabajo con los adultos mayores y trabajo en conjunto con lo que es infancia.
Más me motivo aquello porque tengo un poquito de experiencia con la vulnerabilidad de los derechos del niño, me gusta el deporte y sobre todo poder apoyar y aportar en temas relacionados con los adultos mayores, en lo que pueda ayudar esta la disposición y a seguir trabajando.

Don José Sarco J.
Dice el concejal, soy presidente de la Comisión Fomento Productivo, Patrimonio y Artesanía, y secretario es Javier Tito y en la Comisión Infraestructura y Proyecto soy secretario y, en las demás comisiones solo soy integrante.
Prosigue, en Puntos Varios voy a ver el tema de la entrega de los pastos.

Don Armando Huanca L.
Señala el concejal, solo soy integrantes de las comisiones, no ocupo cargo de presidente.

Don Edie Zegarra S.
Manifiesta el concejal, soy presidente de la Comisión Agrícola-Ganadero y Secretario de la Comisión Salud, solo eso gracias.

Dice la señorita alcaldesa, dar las gracias a los señores concejales por el informe.
Estimados vecinos las funciones de los concejales son:

a) Normar, b) Resolver y c) Fiscalizar.

Tanto alcalde y concejales conforman la estructura del Municipio y después están las direcciones y funcionarios.

Respecto a la obra Markapata esta se llama "Escalinata Markapata" es la entrada a la calle Prat es del Banco hacia arriba no es una calle muy conocida esta obra es a solicitud de los adultos mayores, claro hay algunos temas hace más de dos meses pedí un informe al Ingeniero Civil en Obras Civiles don Carlos Barboza, los concejales solicitaron constituirse como Comisión Fiscalizadora en la obra, nosotros como Municipio tenemos las inspecciones técnicas, esas Inspecciones Técnicas son responsable de la inspección, el alcaldesa revisa posteriormente porque el alcalde coloca su firma y esta tiene responsabilidad administrativa – penal, por eso las firmas de los Arquitectos e Ingeniero Civil vale lo que vale, porque no solamente es la responsabilidad administrativa si no la responsabilidad penal de una obra mal hecha.
Prosigue, también los vecinos comentaban la situación entonces yo invite a las organizaciones para que haya algo formal, ante de ello había solicitado a don Carlos Barboza que redactara un informe para que me diera la seguridad que en lo estructural no fuera la falla, yo a priori he tenido dos reuniones y ha señalado que no tiene fallas estructurales, si no fallas de terminaciones y fallas en las norma de los tamaños de la escalinata, cada peldaño tienen sus centímetro que respetar, por ello preferí suspender el contrato hasta que el Informe del Ingeniero Civil les de la seguridad a ellos y a mí también, es decir a ambas partes de que lo estructural está bien y que las mejoras de las escalinatas es posible.

Posterior a la fiscalización y tal como comenta José y Javier me reuní con el Ingeniero para que adelante el informe por lo que lo entregara la próxima semana, en el cual ahí también me entregara las soluciones, porque tenemos que solucionar

aquello es el tamaño de la escalinata, la densidad del concreto y la enfierradura de la obra, él me dijo que estaba por sobre la norma que son 4 y ahí hay 6.

La escalera ya se está corrigiendo, cada escalinata esta pasada en algunos centímetros.
Toda observación es bienvenida no hay obra perfecta y si había algo malo para que íbamos a insistir se saca todo, pero eso no va a suceder.
Todo lo que venga para los pueblos en bienvenido, eso sería gracias.

5.- Presentación y aprobación 5ta. Modificación Presupuestaria de Salud 2021.
Interviene la señorita alcaldesa diciendo, este punto será expuesto por el Director de Finanzas de manera muy breve y después ellos iremos al punto de Uds., que es Audiencia Comunidad de Belén.

Seguidamente con la venia del concejo interviene don Rene Viza Director de Administración y Finanzas diciendo, les traigo una modificación presupuestaria y los concejales deben aprobarla, los antecedentes fueron enviados a todos los concejales.

Prosigue, bueno aquí aumenta el presupuesto de ingreso y gastos en salud esto se refiere a los convenios que llegaron son montos relativamente pequeños en total son cinco convenio lo que suma una valor de M$ 3.143.- lo cual se va reflejar en el presupuesto de ingreso y va al Subtitulo 05 Ítem 03 asignación 006, subasignacion 002 y subsubasigancion 002, por ende también aumenta el presupuesto de gastos y están distribuidas según las partidas, por lo tanto se aumenta M$ 3.143.- en Ingreso y Gastos.
Seguidamente en la misma modificación estamos haciendo ajustes en el presupuesto de gastos, los ajustes de gastos son de acuerdo a las ejecuciones presupuestarias que tienen el presupuesto de salud de acuerdo a las necesidades que tienen el Director de Salud, tenemos disminuciones en el personal a contrata ahí hay varias asignaciones, en total en el Ítem a contrata hay una disminución de M$ 3.450.- y en la cuenta Otras Remuneraciones M$ 4.235.-, a su vez en el Subtítulo 22 también hay disminuciones en total se disminuye en M$ 13.832.-

Luego pasamos al Subtitulo 29 Adquisición de Activo No financiero y en total la disminución del presupuesto de gasto es de M$ 22.517.-
También vamos a aumentar en otras cuenta como gastos en personal ahí vamos a aumentar en M$ 9.535.-
Subtitulo 22 Bienes y Servicios de Consumo M$ 3.650.-
Por último estamos aumentando cuentas por pagar, otros gastos corrientes M$ 6.510.-, luego pasamos Adquisición Activos no Financiero en M$ 2.822.-
En Total el presupuesto de gasto lo aumentamos en M$ 22.517.-, ahí nos queda la modificación saldada, la modificación y los respaldos correspondientes están en su poder y fueron entregados con la debida anticipación.

Una vez concluida la exposición del Director de Administración y Finanzas, se procederá a dar la palabra a los señores concejales de acuerdo al orden que siempre se ha llevado.

Don Javier Tito H.
El concejal agradece la información entregada por el Director de Finanzas, no tiene nada que consultar, los montos en Ingreso y los Gastos coinciden y también el informe cualitativo que entrego el director, nada que decir gracias.

Doña María Arias S.
Señala la concejala, agradecer la información entregada por don Rene, igual hay algunos aspectos que han aumentado obviamente por el tema de la pandemia, veo que los gastos e ingresos están equitativamente, no tengo observaciones gracias.

Don José Sarco J.
Dice el Concejal, una consulta ¿Aquí dice tres asesores culturales estos han aumentado o disminuidos?
Señala don Aldo Rivera, es devolución de recursos, lo que pasa hay una modificación en el mismo convenio, ya que los convenios no llegan el 01 de febrero si no que se empieza a ejecutar en el mes de abril entonces hay dineros que están en el convenio destinado para remuneraciones pero nosotros pedimos distribuirlos en los siguientes Ítems de Implementación como; gastos computacionales, insumos, yerbas etc., entonces por eso disminuimos ese cargo a los médicos para no perder esa plata si no para distribuirlos en los demás Ítem y eso es una anexo modificatorio al convenio que se pide se firma y después pasa a una modificación como lo dijo don René, ese dinero está pero se está redistribuyendo ya que si no se redistribuye se tiene que devolver, e eso.

Don Armando Huanca L.
Darles las gracias al Director de Finanzas por su exposición, fue muy claro nada que consultar, gracias.

Don Edie Zegarra S.
Manifiesta el concejal, súper clara la exposición ya que es un ajuste de cuentas presupuestarias, tenemos los respaldos correspondientes, ningún problema todo claro, gracias.

Doña Maricel Gutiérrez C.
Nada que consultar, dice la señorita alcaldesa.

Al no existir mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito H., con la exposición del Director de Finanza, aprueba.
Doña María Arias S., aprueba
Don José Sarco J., con todas las explicaciones entregadas aprueba.
Don Armando Huanca L., aprueba
Don Edie Zegarra S., aprueba
Doña Maricel Gutiérrez C., con todo lo expuesto aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

A C U E R D O N° 040 /2021

El C.C. de Putre habiendo escuchada la exposición efectuada por don Rene Viza Q., Director de Administración y Finanzas y, a la luz de los antecedentes tenidos a la vista por unanimidad de los presentes, aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud N° 05 – 2021.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

6.- Audiencia a comunidad de Belén
Con la venia del concejo interviene don Henry Guillen S., Presidente de la Junta de Vecinos de Belén agradeciendo la presencia de la señorita alcaldesa, concejales y funcionarios.

Continúa, tenemos una serie de peticiones que hemos hecho de forma reiterada. En el año 2020 hicimos una serie de peticiones donde nos dio respuesta a las peticiones que hicimos.

Como Uds., ven estamos sesionando en la plaza del pueblo no es para decir que la plaza es bonita, sino para contarles que la sede social se encuentra en pésimas condiciones.

Por lo que seguidamente les daremos a conocer nuestras necesidades.

1.- Proyecto nueva Sede Social.
En esa ocasión nos indicó que varios aspectos estaban terminados y los aspectos pendientes eran; proyecto agua potable, proyecto alcantarillado, especificaciones técnicas y presupuesto e incluso don Patricio Negrón dijo que había de un avance de un 90%, pero nuestra consulta es ¿Cuándo se producirá el milagro de contar con una nueva Sede Social?

Acota la señorita alcaldesa, nosotros el 03 de agosto de este año enviamos al Gobernador el proyecto para que ingrese al área de proyectos del MIDESO, nosotros trabajamos a la par con ellos para que al mismo tiempo vayan revisando, pro esto se tienen que subir a la plataforma digital y se tiene que enviar un oficio al Gobernador, para que el Gobernador de la autorización para que el MIDESO y su analista revisen la carpeta digital.

Tal como dije anteriormente el día 03 de agosto enviamos el oficio al Gobernador donde pusimos el nombre del proyecto que es; "Reposición Sede Multipropósito Junta de Vecinos N° 4 de Belén", subimos todas las condiciones técnicas pedidas, estamos a la espera de la respuesta y para que el MIDESO nos revise formalmente. Prosigue, en estos momentos estamos reiterando para que nos en la aprobación y así el MIDESO es este caso la Seremia lo pueda revisar de manera formal y nos pueda indicar si existen observaciones o no, quizás no van a ser muchas, ya presentamos el proyecto solo estamos a la espera de las autorizaciones.
Bueno el SECOPLAC don Patricio Negrón se encuentra haciendo uso de su feriado legal y regresa el 25 de octubre.

Estamos haciendo todo lo posible para que nos puedan autorizar y seguir con el proyecto, pero la formulación ya está terminada eso sería don Henry.

Señala doña Deysi Zegarra, excelente la exposición y del modo como se lleva esto, la sede se encuentra en muy malas condiciones, los baños y la cocina para que decir en muy mal estado hoy cocinamos en una casa, quisiera consultar lo siguiente ¿Se podría dar prioridad a esto? Ya que esto es una necesidad que ha sido solicitada hace bastante tiempo.

La señorita alcaldesa dice si, la prioridad está pero tenemos que volver a insistir para que desde el GORE me permitan que el MIDESO lo aprueben y continuar con el proceso.

De manera momentánea se pueden hacer arreglos a la Sede, pero el proyecto de la Sede Social está terminada, cumplimos, solo debemos aunar fuerzas, mientras tanto podríamos arreglar el desagüe a la espera que el proceso continúe, tenemos

que lograr que el Gobernador nos haga la aprobación técnica pero para ello debemos seguir insistiendo.

¿Cómo vecinos podríamos conversar con el gobernador? Consulta don Henry Guillen.

Si, le responde la señorita alcaldesa, le voy a entregar una copia del oficio que le enviamos al Gobernador para que cuando vaya a conversar con él lo lleve.

Acota don Edie Zegarra, vecinos el tema de la sede social es de una larga data llevamos más de 08 años solicitando contar con una nueva sede social nueva quizás más años e incluso así como está la sede social debe ser cerrada por insalubre, de hecho las aguas servidas del lavaplatos caen en un patio de una casa, el alcantarillado está totalmente tapado en una oportunidad vino el personal de obras del municipio para destaparlo y no fue posible, para salir del paso es conectarse al sistema con una cañería nueva.
Prosigue, decir que los baños de la sede social están horrible e imposible de ocupar por ello estamos ocupando hoy los baños públicos.

Dice la señorita alcaldesa, entiendo la situación, por eso le entregue el oficio al Presidente y como organización civil aunar fuerzas, Ud., también don Henry puede escribirle y solicitar la aceleración del proceso, lo único que queremos que le diga al Jefe de División que ingrese el proyecto para después continuar con el proceso para después llegar a la etapa de financiamiento.

2.- Proyecto Portales de Belén; existe una serie de pasos, saber qué respuesta tiene de los portales.

Manifiesta la señorita alcaldesa, los portales de Belén es un proyecto que paso por todas las etapas ya se terminó, y estamos a la espera de formalizar el contrato con la empresa.

El Concejo hace dos sesiones atrás aprobación la adjudicación bajo una recomendación técnica y la empresa que se adjudicó los trabajos es "ESAL" y ellos construyeron la Unidad Médica de Caquena, en este momento estamos en la elaboración de contrato y con eso podríamos presentarles a Uds., porque después viene la entrega del terreno, y el plazo para la construcción de los portales es de tres meses.

Manifiesta don José Sarco, agregar que la empresa que se adjudicó el trabajo de los Portales tienen experiencia en este tipo de construcciones ya que han hecho varias obra den la comuna, he de esperar que cuando estén trabajando hagan su propia fiscalización y si encuentran alguna observación hacérsela saber al concejal.

Consulta don Henry Guillen ¿Los portales van a ser tal como lo solicitamos?

Señala don Edie Zegarra, efectivamente las características de los portales son; uno a similitud del portal de la Iglesia de la Virgen Candelaria y el otro a similitud del portal de la Iglesia de San Santiago, quizás o exactamente igual pero que se haga y si se tiene que hacer una mejora tendría que por parte de la Municipalidad.
Las características de los portales son las de nuestro pueblo y les da una identidad, y ojalá que esto se repique en todos los pueblos ya que todos tienen su propia identidad.
Prosigue, estos cumplen con todas las normas de altura y ancho, sin enchapados en piedra canteada no es un monumento al hormigón o al cemento.

3.- Puente Peatonal Pueblo de Belén.
Señala el dirigente, el puente se encuentra en pésimas condiciones, las tablas ya no dan más nosotros pensábamos repararlos, pero la alcaldesa señalo que el municipio lo podía hacer, queremos saber si lo va a hacer el municipio sí o no.

Dice la señorita alcaldesa, si tenemos eso pendiente y hay que reconocerlo, tenemos los materiales, aunque nos costó mucho conseguirlo, pienso que estamos en condiciones de comenzar con aquello pero no es solo lo de Uds., reconozco que si está pendiente pero recalcar que tengo los materiales, solo debemos programar la ejecución de los trabajos.

Qué bueno señala don Henry Guillen, ya que también habíamos ofrecido mano de obra para cooperar con el asunto.

Manifiesta la señorita alcaldesa, si la tiene ahora se la aceptaría porque estamos súper apretado de mano de obra, solo tengo dos personas el otro es un gasfíter que solo les ayuda, pero nunca es lo mismo.

Interviene don Edie Zegarra diciendo, respecto al punto uno de nuestros usuarios a diario es don Zacarías ya que tiene sus animales al frente y también muchos vecinos tienen sus cosechas al otro lado, por lo que el puente se ocupa mucho y está lleno de parches y volver a re parchar con madera es algo que quedaría de manera provisoria, en cuanto a mano de obra podemos hacer el aporte para este tipo de obras y lo podríamos hacer como una faena comunitaria.

Si ningún problema para que se programe, indica la señorita alcaldesa.

Don Henry Guillen dice que se le indique la fecha para que la gente esté en Belén y hacer el trabajo.

La señorita alcaldesa manifiesta que a través de la Directora de la DIDECO se le avisará la fecha.

4.- Alcantarillado y compra de terrenos para solucionar el problema del drenaje.-
Indica la señorita alcaldesa, Uds., saben que el sistema de alcantarillado es de drenes porque no tienen una planta de tratamiento, que quiere decir eso, que el agua se junta y después se tiene que esparcir y se absorbe en la propia tierra, lo que pasa que el alcantarillado termina al lado del colegio, porque no había más terreno donde terminar los drenes y es lógico porque no hay más.
Prosigue, la verdad que por eso este alcantarillado no tiene resolución de funcionamiento, solo tiene resolución sanitaria de proyecto, al momento cuando se terminó y cuando se dijo que se tenía que sacar del lado del colegio fue porque la gente reclamaba y estaban saliendo los olores. Además, que es imposible que termine un alcantarillado al lado del colegio, bueno así están las cosas.
Nosotros nos presentamos y logramos ir a la fuente de financiamiento, pero para ello la Seremi me pide que saque el término del alcantarillado pero se necesita dinero y se tienen que disponer de otro terreno.
El año pasado el concejo aprobó la compra de un terreno para terminar con ese problema, pero para obtener la resolución de funcionamiento se tiene que sacar del lugar donde esta ¿Pero dónde se lleva?
Bueno se presentó una compra de terreno los concejales lo aprobaron y está ubicado del cementerio más abajo, nosotros tenemos avanzado las ¾ partes de ese proyecto, lo que necesito es el dinero para obtener la resolución y sacarlo de ahí.

Continua bueno tenemos las ¾ partes avanzado pero nos demoramos en el paralelismo vial porque la tubería pasa por la carretera por un costado y eso es un

proyecto de Vialidad no por el servicio si no por el tránsito de vehículos y nosotros estamos en poder de revisarlo y financiarla con plata nuestra.
Ahora el día 20 tengo una reunión con la MIDESO para ver si se ingresa a través de un FNDR, si se ingresa por esos fondos les aviso y si no vamos a tener que buscar platas, ahora el costo de esa obra es de alrededor de $140 millones de pesos y la red terminaría en el terreno que compro el municipio y solo faltaría revisar con don Carlos Barboza la parte de la Ingeniería y buscar los dineros y si no se puede tendría que ocupar los dineros ZOFRI, en todo caso el terreno ya fue comprado y es de dominio municipal, eso sería presidente.

Manifiesta don Henry Guillen, entonces hay posibilidades que se concrete el proyecto porque para nosotros es muy urgente.

5.- Conexiones U.D. pueblo de Belén.-

Dice la señorita alcaldesa, la U.D., de Belén se postulan todos los años y todos los años hemos salidos favorecidos, ha sido lento porque siempre se hace los fines de año.

El año pasado se hizo uno, pero siempre aparecen vecinos pendientes porque el monto asciende a 25 millones y las U.D., tienen un costo de $1 millón a $ 1,5 millones, como ejemplo citar que a un usuario la conexión le salía casi los 20 millones porque ya no era conexión U.D., la conexión U.D., es conectar desde el límite de la casa hasta la matriz eso es conexión U.D.
El anteaño pasado se hizo ahora hay uno que se hizo y termino hace poco, en lo técnico terminamos, nos falta el cierre administrativo que termino este año y a su vez se postuló a uno nuevo, que fue la lista que envió la señora Victoria Mollo Pdta., del APR de Belén, nosotros le consultamos a don Henry Guillen como presidente de la Junta de Vecinos para que hubiese un equilibrio de la información, pero siempre queda gente pendiente.
Continúa, ahora vamos a volver a postular, pero no a fines de año sino antes del 30 de abril, pero por norma esos proyectos se tienen que presentar antes que termine el primer semestre, era tendencia de todos los municipios hacerlo los fines de año pero la nueva Subsecretaria dijo que había que respetarse los plazos que corresponden.
Ahora, el requisito fundamental para postular se contar con títulos de dominio ya que quienes nos dan los fondos nos piden esos documentos, muchas personas dice yo ya postulé, pero ahora están exigiendo los títulos de dominio y si no los tienen es difícil.
En otros casos han quedado rezagado algunos por el hecho que las soluciones son más caras y e llevan el fondo completo, para esas soluciones hemos dejado el proyecto para el próximo año, porque el de ahora es un proyecto más pequeño y para el próximo año es un poquito más caro y eso sería entre enero y abril quizás sean menos beneficiarios porque las soluciones cuestan más.
Señalar que a la entrada tenemos dificultades por la distancia y a forma como están distribuidas las casas, entonces esos casos los estamos dejando pendiente para los meses de enero y abril del próximo año y otros ahora. Ahora si alguien no quiere que converse con la presienta del APR o con el presidente de la Junta de Vecinos pueden enviar una cartita al municipio haciendo saber la situación.

Está con nosotros la señorita Cecilia Churata profesional de Secoplac, ella lleva todos los antecedentes de esto no hay ningún documento que se pierda, así que por cualquier cosa se pueden contactar con ella.

6.- Propiedad Cementerio Local.-

Indica el dirigente, el cementerio de Belén cada vez se hace más chico, no hay más espacio para sepulturas, los animales silvestres hacen mucho daño a las sepulturas, la familia Cutipa en su momento nos regaló un terreno de 60 metros cuadrados para agrandar el cementerio, pero lamentablemente el cementerio no es de nadie y está ubicado en terreno fiscal.

Nosotros habíamos visto la posibilidad que el municipio solicite los terrenos y después nos entreguen en comodato, porque en ese terreno que nos regaló la familia Cutipa poder construir baños, queremos saber señorita alcaldesa cual es el trámite que se ha hecho respecto al cementerio.

Dice la señorita alcaldesa, el problema de los cementerios es de casi todos los pueblos.
Yo tengo una reunión con Bienes Nacionales la próxima semana, ahora Ud., me podría llamar la próxima semana para darle algunas tareas que Ud., me puede proporcionar, existe un formulario que se debe completar era parte corre por cuenta nuestra, le voy a solicitar algunos antecedentes que me falta, yo tengo las mediciones, tengo las fotografías, tengo la georreferenciación, lo que me faltaría es un documento que me envió por el cual la comunidad autoriza, solo tendríamos que actualizar ese documento para que eso pueda ser, y eso lo puede certificar Ud., don Henry, porque así fue, con el único compromiso de poder entregarlo en comodato a la Junta de Vecinos, por ello quiero ese certificado porque si o si me lo van a solicitar, así que le solicitaría eso don Henry.

Interviene doña Aylen Chang diciendo, si bien es cierto como familia aquí presente mi madre y mi tío y en buena hora ellos decidieron cooperar con el pueblo para entregar al pueblo un pedazo de terreno para ampliar el cementerio.
En este caso yo solicito formalmente nos reintegren como socios de la Junta de Vecinos porque a mi madre y a mí nos han expulsado dos veces de la Junta de Vecinos con el argumento que no hemos pagado las cuotas sociales, entonces yo solicito dos cosas hoy día delante de todos para nosotros poder honrar nuestro compromiso:
1° Que, se nos reintegre de inmediato a la Junta de Vecinos.
2° Que, no vuelva a pasar eso de nuevo es lo que yo quiero pedir, pienso que es algo justo no estoy pidiendo nada del otro mundo, con mi mano somos parte de la comunidad y quiero que eso quede solucionado hoy.

Dice don Edie Zegarra, Aylen tú y tu mama están reintegradas desde el año pasado.

Manifiesta la señorita alcaldesa, es mejor que don Henry entregue toda la información y después darle el espacio a su mamá para no entrar en dimes y dirites.

7.- Respuesta a solicitud de concesión Servicios Higiénicos.

Nosotros en una ocasión le solicitamos nos entregue en comodato los servicios higiénicos a la junta de vecinos, queremos saber la decisión de la municipalidad.

La señorita alcaldesa dice que no lo ha conversado con los concejales porque esto es un patrimonio de la municipalidad en lo formal, yo sé que todos los pueblos son de propiedad de la comunidad en lo patrimonial, cultural y uno lo respeta, pero ese terreno era fiscal y el municipio lo tuvo como uso gratuito para hacer esa infraestructura y es lo que se pide cuando se trata de platas fiscales ya que solicitan la certeza jurídica.
Ahora, en ese momento no tenía la decisión clara porque lo estaba solicitando también el obispado, pero después todo quedo en espera porque paso lo de la

pandemia, también yo solicite a la junta de vecinos que lo puedan ocupar los paramédicos por el tema del Covid, ya que había tres paramédicos, y que los turnos fueran distintos es por ello que fue la demora.
Prosigue, bueno tendría que conversar con los concejales y como es patrimonio la decisión pasa por ellos, algunos concejales si me lo han consultado, pero no de manera formal en una sesión de concejo, en todo caso no fue por no querer tratarlo si no porque han sucedido varias cosas, yo tengo que tratar este tema con ellos lo que tendrá que ser en una reunión cuando estemos en Putre, y poder darle a Ud., una respuesta formal don Henry.

Don Henry Guillen manifiesta, en relación al tema del cementerio también estoy pidiendo el cementerio antiguo es una verdadera reliquia, es una obra de gran valor para nosotros y quizás algunos no saben que al frente existe otro cementerio, solicitarle alcaldesa si en sus conversaciones con Bienes Nacionales no sé si es posible agregar ese cementerio.

La señorita alcaldesa dice que todo es posible siempre que se cuenta con los documentos, ese es un cementerio muy antiguo y tienen un valor patrimonial inmenso, ese cementerio está totalmente destruido, sería bueno que el municipio lo solicite y lo entregue en comodato a la junta de vecinos y ahí buscar otra fuente de financiamiento, pero todo lo patrimonial es más caro pienso que ese cementerio vale la pena ponerle limite y rescatarlo no respecto al turismo si no a Uds., mismos.

8.- Nueva captación de agua para Belén.

Don Henry Guillen dice que esto es un tema muy sensible.

La señorita alcaldes dice, la DOH., hizo un proyecto de mejoramiento pero a su vez hay un estudio de la nueva red de alcantarillado yo creo que es bueno reunirnos con la DOH., porque lo que ahora se hizo fue solo un mejoramiento, pero aquí la DOH tiene un estudio del sistema completo del agua potable, debe haber un motivo por la cual no toma en cuenta la captación, porque si me meto a la captación si o si me tengo que acoplar a la red de aquí y si no cuento con la autorización de ellos es imposible de hacerlo y aunque nosotros hiciéramos todo el proyecto tengo que llegar a la DOH para que me den el OK., o el V°B° porque son especialistas en agua potable, cundo el municipio hace un proyecto tiene que obtener toda la visación de los especialistas.
Ahora, les solicitaría que Uds., como Junta de Vecinos puedan generar esa reunión, porque es bonito que la organización se muestre viva con fuerza y que nos puedan explicar cuál es el motivo que no considera la captación, tiene que haber un fundamento del porqué.

Manifiesta don Juan Cutipa, soy Secretario del Comité de Agua Potable Rural de Belén, la DH para mi hizo un mejoramiento insatisfactorio porque están fallando, ahora no tenemos agua y a la parte alta no llega agua, fui a conversar con don Walter O'Ryan le explique la situación en realidad la DOH no ha terminado con los trabajo como lo debió haber hecho, en este momento el agua no llega con presión como para que llegue a la casa de la señora Deysi Zegarra, don Edie sabe un poco más del tema pero a veces no está y ahí tenemos que llamar por teléfono a aguas del altiplano, porque al final esto no quedo en las condiciones que debió haber quedado yo se lo hice presente a don Walter, el vino a Belén y todavía no los entregan, y el proyecto está en el aire.

Como dirigente no hayo que hacer cuando voy a reclamar a la DOH me dicen que van a enviar personal para que efectúen las reparaciones y no pasa nada, llego a Belén y la gente me dice que no tienen agua entonces a quien recurro el único que

nos puede ayudar es don Edie porque él sabe se ha ofrecido para ayudarme, pero a veces no está.
Continua, a la DOH le solicite un díptico que nos indique los pasos a seguir cuando tenemos problemas ni eso si quiera no envían, por eso me gustaría que Ud., se reúna con el señor O'Ryan o con algún ejecutivo de Aguas del Altiplano para ver que se puede hacer.

Ahora, conversando con Edie ellos hicieron un dren y dos cámaras le pusieron al parecer una malla esta con el barro se tapó un poco y pasa muy poca agua, sin embargo antes salía bastante agua, por eso le solicitaría tome contacto con ellos para ver que se puede hacer porque tenemos el colegio, vecinos que producen queso y que necesita agua lo que también es un problema para el alcantarillado.

Doña Deysi Zegarra acota, aquí se hicieron arreglos que en el sector alto nos perjudica, nosotros estamos y totalmente sin agua, no tenemos agua ni para el baño tengo gente trabajando en mi casa la comida la tengo que traer de Zapahuira, en estos tiempos de pandemia el agua es vital, eso era lo que quería decir.

La señorita alcaldesa manifiesta, que les parece que organicemos bien la reunión, pero aunque no les guste si o si tenemos que llegar a la DOH y aunque el municipio formule el proyecto igual la DOH tiene que aprobar el proyecto yo creo que se hace necesario como para dar una definición entre el APR., Junta de Vecinos y nosotros y que nos digan la realidad que está pasando y cual es… ¿Sera dinero? Que nos digan si es dinero el problema o si es de tipo técnico el problema, para que Uds., tengan claridad de la dificultad, algunos dicen la captación y, la captación no está de acuerdo a lo que Uds., habían pedido pero no sabemos, por ello es necesario ir a conversar con ellos reunirnos todas las partes involucrados y tener claridad de lo que está pasando, porque era un proyecto de mejoramiento era eso nomas pero estaba contemplado un estudio completo respecto a la red, tanto Ticnamar, Chapiquiña y Belén tendrán sus estudios completos , ahora si es un macro proyecto no va a considerarlas partes que ya se mejoraron, yo lo consulte y me respondieron que el proyecto macro no se considerada las partes que se mejoró porque es plata nueva.

Prosigue, por todo lo conversado sugiero hacer esa reunión la que podría ser el 25 de octubre y si no traerla para acá y poder reunirnos entre las partes interesadas porque si no, no vamos a salir nunca del tema y vamos a estar siempre con lo mismo, para entender si el problema es técnico, si es financiero, bueno si es financiero es más sencillo aunque a veces es dificultoso pero hay que golpear más puertas, sugiero eso don Henry para poder entender y buscar la solución definitiva al problema que les aqueja.

Manifiesta don Edie Zegarra, respecto al tema agua potable se hizo un proyecto de mejoramiento en todo caso se hizo un buen proyecto con la mejor intensión, pero en la practica la DOH ve todo en un computador que no es lo mismo verlo en terreno, en el computador hicieron el diseño de la válvula de filtración pero la realidad misma es otra y que ese rio es una quebrada y tiene muchas impurezas de desechos de árboles e incluso de animales que pasan por el lugar e incluso tengo un informe de cuando se hizo una análisis de agua y que fue bien complicado, de hecho se cerró el colegio, pero el tema inmediato es la solución y que sea lo más antes posible.

Ahora mientras el proyecto no este entregado no podemos intervenir, debemos ver la forma de traer el agua desde el rio Molino porque la cañería esta y son como 1200 metros que solo habría que adicionarla al nuevo sistema actual, el agua del rio Misaña es mucho más limpia no viene tan sucia como el rio de la quebrada y con eso solucionamos el problema.

Ahora, el tema que pasa con el alto es de que el agua pasa de un estanque de cerca de 15 mil litros que es el primario, después vienen el secundario que reparte a la comunidad pasa por medio de filtros y cloración, ese estanque está más bajo que la casa de la señora Deysi, así que a la casa de ella nunca le va a llegar el agua.
Lo que yo le hacía a ese estanque era eliminar el suministro y hacía que pasara directamente hacia acá y como el estanque esta está mucho más alto les llegaba constantemente el agua, ahí hay que hacer un movimiento de válvulas para que así la señora Deysi tenga agua, porque si no siempre va a tener problema hasta que se solucione con una nueva captación.

Manifiesta doña Victoria Mollo, con respecto a traer agua desde Molinos, nosotros ya tuvimos una experiencia y a raíz de ello fuimos multados, ya que el APR no cuenta con agua propias, porque cuando sacamos la bocatoma del sector Molinos nos multaron y mucha gente nos decía que al estanque entraba como ¼ de agua, pero no era así, porque la cañería es de dos pulgadas, no entre ¼ entonces ahí también fue un problema, ya que como dije antes el APR no cuenta con derechos de agua, por lo tanto esa vez nos multaron y nos vimos en la obligación de contratar un abogado para salir de esa multa y era desde que se instaló el agua potable es decir era con efecto retroactivo e incluso yo le dije a la actuaria que si nos cobraban íbamos a pagar de $50 pesos, porque el comité no tienen dinero sin embargo la multa fue de 1 UTM., pero igual tuvimos que pagar, y si volvemos a sacar agua de ahí nos van a volver a multar.

Don Edie Zegarra dice que al comité legalmente le donaron acciones de agua.

Si dice la dirigenta, pero está en trámite ahora la tubería se cambió de galvanizado a HDP, porque antes salía todo el óxido por las cañerías eso fue el mejoramiento quizás con algunos detalles.

Consulta la señorita alcaldesa entonces de..... ¿Molinos no es posible captar el agua?
Dice la señora Victoria Mollo, no por el momento no, ya que en estos momentos estamos en los tramites con la persona que dono las acciones de agua al comité, y una vez que se haya cumplido con toda la tramitación vamos a poder sacar el agua como corresponde.

También tenemos otra bocatoma para sacar agua, pero tenemos que pedirles permiso a los usuarios de esa bocatoma lo que debe ser a través de un documento como corresponde.
Señala la señorita alcaldesa, entonces presidenta lo ideal es esperar el trámite de Molino y de ahí sacar agua, para traer el agua se ocuparía más menos 1200 metros de tubería.
La señora Victoria Mollo dice que la tubería esta botada, por lo mismo cuando nos cursaron la multa no sacamos más agua de ahí.

Indica la señorita alcaldesa, entonces cuando legalices la donación ahí si puedes ocupar esas aguas y ahí se solucionaría "entre comillas" el problema de abastecimiento de agua, no nos queda otra que esperar la tramitación de la donación.

Manifiesta don Juan Cutipa, cuando se hicieron los APR no se tomó en consideración los derechos de agua, de ahí nació ese problema sería bueno que el estado de haga cargo de eso, pero... ¿A quién le consultamos?

Acota la señorita alcaldesa, es muy largo el trámite es preferible legalizar la donación que le hicieron y así ocupar esa captación.

Ahora esa donación es ante notario a través de una escritura y después irla a inscribir en el conservador.

Manifiesta don Henry Guillen, me contacto un abogado de la DGA consultándome si estaba el bien el tema de la donación, a lo cual le respondí que sí y que no habría ningún problema después el quedo de llamarme para ir a notaria, pero no llamo más yo no tengo problema sin donar el agua.

Manifiesta la señorita alcaldesa, es solamente que el APR gestione ante la DGA la donación de las acciones y con eso se solucionaría todo.

9.- Estado de situación del proyecto Quipaquipane- Mendoza.

La señorita alcaldesa dice, ahí tenemos dos cosas, mientras tanto a las personas de ese sector le vamos a donar los paneles de 1000 watts, la empresa ya fue contratada se llama " ANCARES SPA" ellos van a colocar los paneles, no es ampliación de red paralelamente el GORE está actualizando los datos y tiene el dinero aprobado.

Para el lado de Quipaquipane – Mendoza aprobaron una cantidad de dinero que es para ampliar la red y es la red por cable, mientras que el proyecto municipal es por paneles de 1000 watts y eso se postula de un año para otro y da la casualidad que el nuestro salió un poco antes y el otro después, en todo caso ellos están actualizando los datos porque la Coopersol es quien inyecta energía en esa red pero ambos proyectos están aprobado por el GORE, ahora están actualizando el presupuesto y van a ampliar la red por cables, mientras tanto la empresa ANCARES está terminando de hacer su Ingeniería porque los paneles son sobre los techos y, el problema que algunos techos no van a resistir los paneles porque son 4 y estos son para 4 ampolletas, 1 televisor, 1 refrigerador en el tema de la lavadora no mucho porque a veces no resulta, pero esa es la empresa que está trabajando y la ampliación de la red viene después pero está aprobado el proyecto el mandante es el GORE.

Doña Erika Veliz indica, en Quipaquipane no nos sirve el panel queremos luz eléctrica, tengo entendido en otros pueblos han beneficiados a una persona como en Chapiquiña y Lupica y porque nosotros no, igual que el agua tenemos problema con el agua para consumo, semana por medio tengo que ir a buscar agua a Pachama porque es más limpio, porque el agua del estanque Kalapampa sale sucia.

Dice la señorita alcaldesa, yo creo que existe una confusión ya que en Chapiquiña no tengo ningún proyecto eléctrico.

Acota doña Erika Veliz, el señor Flores que es una sola familia o ¿Estoy equivocada?

Manifiesta doña Maricel Gutiérrez, no logro entender desconozco algún proyecto nuestro para Chapiquiña, por eso explicaba que son dos proyectos uno son los paneles y por detrás viene el otro proyecto que es electrificación rural por red y es lo que está aprobado, lo que se está haciendo es la actualización de los datos y la actualización del presupuesto con la Coopersol para ampliar la red por cableado ambas son electricidad, el proyecto fue aprobado este año es decir el de red fue aprobado este año, también nos señalaron que estaban actualizando los datos con Coopersol, nosotros fuimos a conversar con la encargada el 30 de septiembre y señalo que estaba actualizando los dato con la Coopersol, pero voy a llamar este lunes para saber del proyecto por red.

Independiente a ello están los proyectos de os paneles por red y van a ver lugares donde van a estar doblemente beneficiados, pero así salió el proyecto…...uno que ya se estaba trabajando con paneles de 1000 watts porque se demoraba mucho el otro.

Yo vengo de mucho tiempo siguiendo el proyecto de red desde que era directora de la CONADI, bueno uno también se bajonea por el tiempo, por eso optamos por los paneles solares de 1000 watts porque una solución teníamos que darles, no podía seguir con el mismos y cuando salió el proyecto nuestro salió también el otro, cuyo monto asciende a la suma más menos a la suma de 200 millones, por eso están actualizando los datos.
Ahora si una persona no quiere los paneles solares de 1000 watts yo lo reasigno a otra persona así como también tenemos a otros caseríos que también lo necesitan, pero la red por cable está muy alejado, porque existen lugares que es imposible que llegue ya que no están considerado en este proyecto.

Indica doña Erika Veliz, yo lo decía porque tengo un pequeño emprendimiento de queso y para llevarlo a Arica no puedo tenerlo tantos días refrigerado, además que también me piden resolución sanitaria y el panel no da abasto.

Acota la señorita alcaldesa, por eso dije el panel solar significa 4 ampolletas, 01 televisor y un refrigerador de consumo no un refrigerador para una actividad comercial.
Es lo que se ha avanzado respecto al tema de la electricidad.

10.- Termino pavimentación de algunas calles del pueblo.

Dice el dirigente, tenemos calles que aún no han sido pavimentadas, al respecto quiero consultar lo siguiente ¿Existe alguna posibilidad que se puedan pavimentar?

Indica la señorita alcaldesa, podría ser a través de la pavimentación participativa con el Serviu en todo caso ¿Qué calles serian?

Agrega don Edie Zegarra, Prat con Baquedano y a la entrada donde está el puente.

Dice el dirigente, al mismo tiempo si existe algún proyecto de Vialidad sobre la señalización, no sé si podría entrar la avenida el Peral tenemos una parte que va hacia el barranco, habría alguna posibilidad de ponerle protección como esas barreras metálicas porque esa parte es peligrosa sobre todo cuando hay niños es solamente una cuadra.

Ya lo anoté señala la señorita alcaldesa, cuando me vaya me indica el lugar pero en todo caso ¿Cómo se llama la calle?
El Peral, responde el dirigente.
La señorita alcaldesa le consulta por la protección si es una reja, una malla o algo así.
Cosa que proteja como una baranda, señala don Henry Guillen.

11.- Respuesta de Vialidad sobre término de cajones Rio Misaña.

Manifiesta la señorita alcaldesa, tenemos pendiente una reunión con el Seremi del MOP, vamos a conversar con ellos.

12.- Jardines del pueblo.-

Señala don Henry Guillen, mejorar las plantas y capacitar al jardinero las plantas están destruidas, posibilidad de plantar otras más.
Manifiesta la señorita alcaldesa, le enviare unas plantitas a don Lisandro quizás se tendría que renovar la matas o si hay alguien que le pueda dar una idea para que las ordene, bueno algo se hará para que se vea con más colores.

13.- Que noticias nos tiene respeto al traslado del Reten de Chapiquiña a Belén.

Dice la señorita alcaldesa hace poco nos reunimos con el TCL. © Fabián Rocha, bueno en concreto vino una comisión nuevamente y ellos son los formuladores del proyecto le enviamos todos los antecedentes por escrito se los entremos ese día para que él se lo lleve y pueda responder si el terreno que se quiere comprar, es técnicamente factible para un retén, y una vez que se tenga la respuesta se preparan las carpetas y se presentaran a los concejales dinero que el concejo ya lo aprobó a través de una modificación presupuestaria, el monto que aprobó el conejo asciende a la suma de 50 millones.
Lo único que nos faltaría seria la respuesta de la comisión y que nos diga si ese terreno es factible para instalar el retén, ahora se imaginan si lo compramos y que después nos digan que no es factible para instalar el Reten, yo no podría volver a pedir más plata, sería injusto con los otros pueblos y de ser así el municipio tendría dos terrenos en Belén.

Prosigue, informarles que la información se envió hace dos semanas, espero consultar a fines de mes por las respuestas y, si la respuesta es si empezamos con los trámites para comenzar con la compra del terreno, en todo caso el dinero ya lo tenemos una vez eso se pondría a disposición de Carabineros y ahí terminaría nuestro compromiso que tampoco podemos des abandonar.
El compromiso de la comisión es formular el proyecto, ellos me están pidiendo un comodato por 50 años.

Ahora una vez comprado el terreno yo lo quiero subdividir y destinar la parte que se entregue a Carabineros por cincuenta años, y la otra parte dejarlo a libre disposición del Municipio, bueno eso se verá porque el proyecto del Reten a lo mejor va a abarcar quizá más media hectárea porque ese terreno es de casi una hectárea… por todo los dicho solo estamos esperando la respuesta de la comisión, en todo caso don Henry le enviare una copia del oficio.

Dice don Henry Guillen, como Junta de Vecinos cuando hemos tenido reunión con el General de Carabineros siempre ha manifestado su disposición para trasladarse a Belén, como las cosas se están dando esperemos tener una respuesta y, si no ver cómo Junta de Vecinos donde vamos a recurrir para obtener respuesta.

La señorita alcaldesa dice que al Comandante Fabián Rocha se le entregaron todos los documentos como; actas, cartas, los antecedentes de la propiedad que Uds., nos están proponiendo comprar, y bueno es eso solo nos queda esperar la respuesta y si la respuesta es afirmativa procederemos a efectuar la compra.
Prosigue diciendo, la idea de cambiar el Reten esta OK., Carabineros tomo la decisión de cambiar el Reten y esto viene desde el nivel central eso no tiene vuelta nosotros solo estamos consultando si el terreno que se quiere comprar es apto y eso es lo que estamos esperando, ahora si nos dicen que no habría que buscar otro.
La idea de trasladar, está aprobado creo que la topografía de ese terreno ya está, tenemos que esperar hasta fines de mes para que nos entreguen la respuesta, ahora si nos dicen que si la idea es no dejar todo el terreno en comodato, si no que

le vamos a dar lo que ellos necesitan y el resto dejarlo a libre disposición de la comunidad y de la autoridad, eso seria.

Dice doña Nora Contreras, aquí tenemos personas que venden licor a destajo y nadie los controla todos saben, ¿Cómo regular eso?

Manifiesta la señorita alcaldesa, tendría que ser a través de un denuncio y pillarlo insofracto pero eso cuesta, me comprometí en efectuar una ronda de fiscalización intespectiva como municipio solo podemos multar, no podemos llevar detenido y ninguna otra cosa, solamente multamos por venta de alcohol sin patente, en Belén hay una sola patente autorizada con venta de alcohol y es la patente de la señora Francisca Ajata, todos los demás son clandestino ella tienen patente de minimarket on venta alcohol, en la comuna tenemos 7 patentes de alcoholes autorizados, 05 en Putre 01 en Putre y la otra en Ticnamar, son las única autorizadas.

Ahora, ¿Cómo se puede controlar? Seri a través de un calendario de inspecciones, también nos ayudaría mucho los datos en qué momento, horario más o menos para venir y cursar la infracción se tiene que pillar la persona vendiendo el alcohol.
Lo otro seria hacer un operativo en conjunto con Carabineros, Servicio de Salud y Municipio, porque el municipio multa respecto a la patente, el Servicio de Salud multa respecto a que no es un lugar establecido y Carabineros multa por vender alcohol sin los permisos correspondientes, entonces esa sería la solución realizar un operativo en conjunto, quizás no será la solución pero bajaría el nivel de reincidencia, nosotros ya lo hicimos en un pueblo y fue Carabineros quien organizo el operativo y poder llegar al lugar y poder multar, dejar las cartas de amonestación o los sumarios sanitarios.

Indica doña Victoria Mollo, con respecto a la venta de alcohol la señora Francisca se fue, pero dejo a una persona para que venda licor.
Prosigue, ahora tengo entendido que en el Municipio está la oficina de SENDA Previene, ellos podrían venir y dar charlas con respecto al consumo de alcohol, ya que aquí consumen mucho, en una ocasión le pedí a la señora Francisca que no le venda más alcohol a mi papá porque él es un adulto mayor, pero igual le vende y antes de eso que podemos hacer si ella dejo a una persona para que venda alcohol, por ello sería bueno que venga SENDA entregar información, dar charlas etc.

Acota la señorita alcaldesa, la próxima semana (martes) vendrá doña Andrea Vilca, también le solicitare el apoyo al Cesfam para que también venga la Trabajadora Social y pueden generar un plan de trabajo de actividades que permitan controlar eso y estar presente ese día, ellas llegaran como a las 10 de la mañana lo único que solicitaría un espacio en la posta para que puedan trabajar, de seguro van a ser entrevistas a las personas.

Esto es a raíz de lo que Uds., me plantearon en Fiestas Patrias relacionados con situaciones que están viviendo algunas personas, para que se den cuenta que eso no quedo ahí, y si puedo venir vendré son situaciones respecto a menores de edad y por circunstancias de riesgo yo no voy a dar los nombres, la Trabajadora Social Fabiola Humire vino a Belén se entrevistó con las personas respecto al caso de los menores de edad.
Po lo que vendremos el día martes para poder accionar las medidas que corresponden respecto a los menores principalmente los que están en riesgo de consumo de alcohol, no es que el menor consuma si no que todo el entorno es.

Doña Olivia Cutipa, solicita se le oficialice a través de un documento que ella es socia de la junta de vecinos ya que todo se dice de palabra, e indica que se colocara al día con sus cuotas sociales.

Si, te enviaré un documento señala don Henry Guillen.

Manifiesta doña Olivia Cutipa, lo otro nosotros somos socios antiguos no estamos ingresando recién a la junta de vecinos, llevamos años.

Don Marcos Gómez señala, antiguamente Carabineros venia más seguido a Belén, pero últimamente vienen, pero muy a lo lejos y se excusan diciendo que no tienen vehículos, que no tienen combustible y últimamente vienen una vez a las mil quinientas.
Prosigue, creo que sería bueno que se oficie a Carabinero solicitando que las rondas sean más periódicas, no solo a Belén sino a toda la pre cordillera, más que nada yo solicito por las demás que mucha veces se quedan solas y Uds., aben que aquí por lo general viven más adultos mayores, reitero antes las rondas eran más seguidas sin embrago eso hoy se ha perdido.

Doña Dora Beltrán manifiesta, aquí hay muchos niños la gente que toma mucho, da miedo que salgan los niños.

La señorita alcaldesa señala, el martes vendremos para tratar solo este tema, vamos trabajar en actividades que teneos que hacer con Uds., y ahí Uds., nos dirán que quieren hacer, quizás a una persona no se le va rehabilitar de la noche a la mañana, pero si debemos preocuparnos de los menores de edad que están involucrados en el tema.

Doña Jessica Viza dice, yo tengo dos denuncias por que la señora Pancha le da licor a mis cuñados, el otro día me querían matar ya que estaban locos de tanto licor.
La señora Dora también vende licor y nadie hace nada ella se hace la víctima, pero igual vende alcohol yo hice dos denuncias en contra mis cuñados ellos me quieren matar, y a mi esposo le quieren pegar, por ello señorita alcaldesa Ud., tiene que frenar la venta de alcohol, a la señora Siria el Miguel le pego y todo debido al alcohol, aquí todos toman.

La señorita alcaldesa dice, el martes nos reuniremos solo para ver el tema de venta de alcohol.

Indica la vecina Laura, por lo mismo soy de Belén, quiero venirme a vivir aquí, pero tengo miedo, a mi tía la mataron llegan personas de Bolivia a trabajar, pero los votan, yo no puedo vivir sola, me siento mal me quiero venir a mi pueblo pero no tengo a nadie que me acompañe no sé a quién traer.

Dice la señorita alcaldesa Ud., legalmente puede traer a una persona extranjera, pero tendría que ser cuando habrán la frontera, tendrá que hacerle un contrato de trabajo y los honorarios deben ser superior al sueldo mínimo, pagar las cotizaciones y así tiene a una persona sin que nadie le moleste.

Acota la vecina Laura, me vendría, pero por el tema de la venta de alcohol da miedo.

Señala el vecino Diego, quisiera consultar sobre los portales, la empresa ¿Va a contratar mano de obra de aquí o va a traer a su personal? Consulto esto porque por la pandemia los residentes de Arica muchos quedaron sin trabajo y muchos de ellos han caído en depresión, por lo que sería bueno que venga un profesional Psicólogo a revisar a la gente, por eso quizás algunos consumen alcohol.

Lo otro en relación al consumo de alcohol, Ud., conoce a mi papa él tuvo un accidente aquí ojalá que a nadie le pase eso porque es complicado vivir con una persona enferma.
El tema de la venta de alcohol es complicado, lo otro aquí ha habido muchas peleas, mi mamá viene a sembrar, pero me preocupa que ella está sola aquí.
Es cierto que Carabineros viene, pero, vienen muy poco sería bueno que vengan más seguido.

Manifiesta don Edie Zegarra, el 28 de septiembre con la colega María Arias participamos en el Consejo Intercomunal de Seguridad Publica Camarones – Putre, ahí presente todas estas situaciones que han pasado en Belén, como asesinatos, desarrajo de puertas, robos de animales, amenazas con armas de fuego, robos en caseríos, quema de árboles nativos, tránsito de vehículos sin placas patentes y venta clandestina de alcohol entre otros.

Continua, documento que fue entregado a la mesa del Consejo y también a la comisión de Carabineros que está trabajando para traer el Reten a Belén.
Debemos trabajar fuerte, debemos hacer un lobby y el Reten debe trasladarse si a si a Belén.

Dice don Victoria Mollo, antes de retirarme voy a agradecer el apoyo entregado al APR sobre todo cuando hemos tenido necesidades como cambio de cañerías etc., por ello muchas gracias señorita alcaldesa.

Doña Adela Cutipa solicita que el municipio realice actividades sociales y eso les ayudaría muchos a los adultos mayores porque en Belén no existen entretenciones, podrían ser también talleres de emprendimiento ya que en Belén tenemos tantas cosas naturales y materias prima solo dice que les faltaría el monitor o monitora.
Lo otro seria practicar bailes de la zona que se han perdido, talleres de gastronomía ir innovando con cosas que tenemos en la zona, el tumbo se da a gran cantidad Ud., tienen un agrónomo que viene trabajando con los pueblos él tiene mucha voluntad, pero me da la impresión que le falta recursos, eso sería gracias.

Don Henry Guillen dice que un funcionario de Conaf quiere intervenir en la sesión del concejo para entregar una información.

Doña Adela Cutipa consulta ¿Por qué no se instala una oficina Coordinadora del Municipio en Belén? Ya que se carece de mucha información.

Dice la señorita alcaldesa, mi planta es pequeña, ya que el funcionario debe tener responsabilidad administrativa, por ello no es posible.

Manifiesta don José Sarco, las empresas que se han adjudicado trabajos en la comuna están contratando gente de la zona, cuando hicimos una fiscalización en Putre el encargado de la obra dijo que todo se estaba canalizando a través de la OMIL, eso seria.

Con la venia del concejo intervine don Andrés Huanca profesional de la Conaf – oficina Putre diciendo, solo plantear un tema importante aquí hubo un incendio forestal hace dos años se quemaron como trescientas queñuas en el sector alto de Belén, por eso estamos programando una actividad de forestación, pero antes de ello nosotros queremos consultarles a Uds., si podemos plantar 1000 queñuas en el sector Alto de Belén.
A lo que la comunidad señala que ningún problema.

Prosigue, también tenemos un programa de forestación de árboles nativos y yerbas medicinales disponible para entregar a la comunidad.

Lo de la forestación seria en el mes de diciembre pero cuando tengamos la fecha exacta les avisaremos.

Don Henry Guillen le solicita al profesional la posibilidad de forestar la parte de la entrada a Belén.

El señor Huanca le responde que se hará un estudio ya que se necesita agua para ello.

Al finalizar con el punto "Audiencia Comunidad de Belén" don Henry Guillen Presidente de la Junta de Vecinos de Belén agradece lo tratado en la reunión y que todo lo conversado sea una realidad, por lo que agradece la presencia de la señorita alcaldesa y concejales en el pueblo de Belén.

Don Marcos Gómez dice, señalar que existe una empresa que está regularizando las acciones de agua, ya que es un tema que se está tratando en la cámara de Diputados, es muy importante que los vecinos lo hagan.

7.-Puntos Varios.
Señala la suscrita, seguidamente iremos al último punto de la tabla por lo que ser de acuerdo al orden que siempre se ha llevado.

Don Javier Tito H.
Dice el concejal, agradecer a la comunidad el espacio y paciencia con que se están abordando los temas, para mi es mi segundo período, pero refuerzo más los términos del inicio como Ud., se dio cuenta don Henry hemos apoyado el presupuesto para comprar el terreno y el compromiso nuestro siempre ha estado, solo queremos avanzar.
Prosigue, también solicito oficiar al Gobernador Regional producto de esta acta y en lo posible con la firma de todos los concejales para darle fuerza y quizás hacer un seguimiento para poder acelerar los pasos para poder finalmente tener la autorización para que vean las especificaciones y todo lo técnico relacionado con la Sede Social de Belén.

Manifiesta la señorita alcaldesa, se agradece, espero contar con el apoyo de la Junta de Vecinos, Uds., hagan esa gestión como fuerza social porque así se apuraría el proceso.
Debemos tener claridad cuando se entrega información debemos hacer un reiterase.
Bueno algunos me dicen y los comedores, yo los tengo postulados desde hace tiempo (julio) y todavía no tengo respuesta, en todo caso se agradece su recomendación concejal, así se hará.

Señala don Javier tito, no me gustaría despedirme de este concejo y de esta gestión sin al menos haber agotado todas las instancias para poder llegar y en lo posible estar en la inauguración de la futura Sede Social, así que me comprometo en apoyarlos en todo lo que se necesario para sacar adelante este proyecto y dispuesto a trabajar por Belén.

Mi punto vario seria:

1.- Saber si ya se evacuó un informe de Radio Parinacota que tenían para poder continuar con el proceso y ver el presupuesto y el diagnóstico para hacer la mejora de la malla para poner en marcha la Radio Parinacota.

Acota la señorita alcaldesa, aun no lo han entregado espero que para el lunes esté listo, y en el concejo del próximo 22 poder tener acceso al informe.

Por favor alcaldesa dice el concejal, ya que se hace necesario poner énfasis a ese tema, porque se hace necesario contar con la operatividad de la Radio Parinacota, solo eso, gracias.

Doña María Arias S.
Dice la concejala, bueno de acuerdo a lo señalado por mi colega Javier, siempre ha estado en mi poder aportar con la comuna y por qué no decir por mi pueblo, el apoyo siempre ha estado, y si bien es cierto iguala estamos apoyando el tema del Reten que conlleva varios temas que hemos ido tratando aquí, poder apoyar también las gestiones, también hacerles recuerdos que las iniciativas que ha ido presentando mi pueblo y también de los demás pueblos de la comuna.

Referirme y aprovechar la instancia para decir que yo soy presidenta de la Comisión Deportes del Concejo, y también voy a trabajar con los Adultos Mayores y los niños, a eso me voy a referir una actividad que salió de manera imprevista, comentar que es una actividad deportiva que se hizo hace unas semanas atrás en Chapiquiña, no fue una actividad municipal y el objetivo fue poder unir a nuestra gente, en ese entonces nos recibieron ellos y, este sábado la actividad será en Belén a partir de las 10:00 hrs., ya se está organizando el evento, por lo que se hace extensiva la actividades a todos solo eso, gracias.

Don José Sarco J.
Señala el concejal, agradecer la presencia de los vecinos, lo bueno que se respondieron las peticiones de los vecinos.

Mis puntos varios son;

1.- No solo en Belén es el problema con la DOH., la vez pasada estuvimos en Socoroma y Chapiquiña donde manifestaron problemas, por ello sería bueno se pueda gestionar una reunión con la DOH.

2.- Algunos vecinos de Putre que trabajan en la obra del estadio hace meses que no reciben sueldo, por lo que quería solicitar al Presidente de la Comisión Infraestructura la fiscalización a la obra Estadio de Putre, porque la gente consulta por que la obra está detenida, y además que los trabajadores no perciben sueldo.

Manifiesta la señorita alcaldesa, al municipio no ha llegado ningún antecedente.

Dice el concejal Sarco, por eso quería plantearle al Presidente de la Comisión Infraestructura para constituirnos como Comisión Fiscalizadora la que podría ser la próxima semana, eso sería gracias.

Don Armando Huanca L.
El concejal manifiesta, contento de estar con Uds., no conocía a todos, feliz de estar aquí para eso estamos para escuchar sus necesidades, gracias.

Mi punto vario seria;

1.- En puente peatonal del sector Achacagua está en muy mal estado, por favor para que se tome en cuenta y pueda ser reparado.

Don Edie Zegarra S.
El concejal dice, agradecer la presencia de todos los vecinos y he de esperar que todo se solucione, Uds., saben que yo vivo en Belén y conozco los problemas que pasan, sobre todo el tema de la regularización de las tierras en una oportunidad

propuse traer a don Carlos Rodríguez A., ya todos lo conocen él se ofrece para venir de manera voluntaria e incluso hasta podría venir a una sesión de concejo ya que trabaja en el Consejo de Defensa del Estado e incluso puede regularizar terrenos por menos de media hectárea, y el Conservador de Bienes Raíces también está dispuesto a asistir a una sesión de Concejo o cuando se le invite, este tema lo comente en una sesión de concejo del mes de febrero.

La señorita alcaldesa dice que se le generara la invitación para que asista a una sesión de concejo.

Manifiesta don Edie Zegarra, yo fui dirigente muchos años y siempre en las localidades se ha respetado al Presidente de la Junta de Vecinos, me da gusto que se haya organizado un evento deportivo, pero también lamento mucho que no se haya tomado en cuenta al Presidente de la Junta de Vecinos, ya que bien o mal aquí hay un presidente y no se le debe pasar a llevar.

Manifiesta la señorita alcaldesa, bueno no va a ser la 1ra., ni la última reunión, cordialmente invitador a las directivas para cuando vayan a Putre pasen por la oficina y, si yo no estoy esta la Directora de DIDECO en todo caso yo bajo muy poco Arica.
Informarles que el Municipio tiene posibilidades de postular a Belén y dos pueblos más al Programa Pequeñas Localidades.
Mi deber es tomar decisiones y, donde hay fondos y beneficios estoy ahí, a Belén lo vamos a postular al PPL así como también a Ticnamar y Chapiquiña, es una postulación, es una programa que trae profesionales e involucra dineros para hacer proyectos de espacios públicos, a Putre se postuló al inicio de mi periodo, por eso tienen gente que trabaja en esos proyectos antes se podía postular a un solo pueblo, ahora se postuló a Belén, Chapiquiña y Ticnamar para que puedan salir beneficiados en estos programas, espero que nos vaya bien en esa postulación.

Se agradece la presencia de los vecinos, nos vemos el próximo 19 para poder generar muchas actividades, gracias a todos.

Al no existir mayores intervenciones y, bajo la presidencia de la señorita alcaldesa, se cierra la sesión siendo las 14:20 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE
ALCALDESA

MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE
SECRETARIO MUNICIPAL

INGRID MAMANI CHOQUE
SECRETARIA MUNICIPAL(S)